

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: PAGO ADELANTADO, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, Portugal, Cuba y Puerto Rico, Union Postal, Demas paises.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIONES

Table with columns: PAGO ADELANTADO, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Rows: Anuncios, Idem de espectáculos, Idem financieros, Idem mortuorios, Reclamaciones, Comunicaciones.

Se cobran en los anuncios permanentes

En bien del instituto

En otro lugar del presente número, insertamos una carta de don Francisco Guerrero Vitech, relatando el infame atropello de que ha sido víctima su hijo Antonio, joven de 19 años, que se encuentra gravemente enfermo según los dictámenes facultativos, a consecuencia de la paliza que le propinaron tres guardias civiles, después de conducir a las cuadras de la posada de San Juan de Dios, al desgraciado muchacho, sin duda para que allí nadie pudiera evitar el vاپuleo, y creyendo los agresores que cometiendo con esas precauciones aseguraban la impunidad de su delito.

LOS ESTADOS UNIDOS

Su extraordinario desarrollo.—Progreso de su industria. M. Jules Siegfried, antiguo ministro francés, acaba de hacer un viaje con objeto de estudiar detenidamente los Estados Unidos y el Canadá. Al regresar recientemente a París ha tenido una entrevista con un redactor del periódico Le Temps, relatando las interesantes impresiones que a continuación transcribimos.

Los Estados Unidos, que visité yo cuarenta años—dice M. Siegfried—han experimentado un desarrollo verdaderamente increíble. Yo conocí a Saint Paul cuando era una población de 3.000 habitantes en el centro de un país salvaje sólo poblado por indios.

Hoy es una elegante y rica ciudad que cuenta con 163.000 almas. Tendré necesidad de recordar también el fantástico incremento de Chicago y la gigantesca aglomeración de New-York?

Recuerdo haber visto en 1860 casas de cuatro ó cinco pisos; ahora he encontrado colosales edificaciones de 28 y 30 pisos, cuyos ascensores express suben en meaos de 50 segundos.

Las líneas de caminos de hierro tienen un desarrollo de 304.000 kilómetros. Existen en total 37.000 locomotoras, 260.000 vagones para viajeros y 1.328.000 de mercancías, representando en conjunto un capital de 59.000 millones de francos.

En cuanto al comercio exterior (que es pobrísmo comparado con el interior), puede resumirse así: Importaciones, 4.250.000.000 francos. Exportaciones, 7.000.000.000.

Se viene hablando mucho desde hace años del maravilloso progreso de la industria norteamericana. En mi opinión nada de lo que se dice es exagerado. La población de Pittsburg, me parece hoy por hoy, el primer centro metalúrgico del mundo, y no sé qué admirar más allí, si la riqueza nacional de la región ó la ingeniosidad y energía de los que la explotan.

A 30 kilómetros de la ciudad comienzan ya á verse fábricas que luego se suceden sin interrupción hasta el corazón de la misma. Es un pueblo negro, activo, una verdadera fragua, y los americanos pueden vanagloriarse de batir el record de las humaredas.

cana. La perfección de sus máquinas es tal, que, pese á los costosos salarios, el precio del producto es siempre inferior al de las fábricas alemanas é inglesas. He estudiado también otras muchas industrias. Las maquinarias agrícolas, las fábricas de locomotoras y vagones, las manufacturas de algodón y seda me han parecido especialmente interesantes.

Merced á excelentes máquinas y á una división del trabajo rigurosísimo, se llega á producir buen calzado por 10 francos próximamente, asegurando á los obreros salarios que oscilan entre 10 y 15 francos por jornada de nueve horas.

La potencia de producción industrial norteamericana se aumentará indudablemente cada día, por la nueva tendencia á reconcentrar las empresas en trusts, los cuales reúnen grandes ventajas desde el punto de vista de la unidad de dirección y de la supresión de esfuerzos contradictorios é inútiles, si bien es preciso confesar que esos inmensos capitales—el trusts del acero, por ejemplo, cuenta con 5.000 millones y medio de francos—pueden jugar un papel preponderante, con frecuencia peligroso en las luchas industriales.

Los salarios son, en general, dobles de los de Francia; por término medio, de 750 francos para los operarios, y 10 ó 15 para los oficiales. La mujer gana de 5 á 6 francos por nueve horas de trabajo.

En cuanto al precio de la vida, créese generalmente que es muy elevado, pero en esto hay un error. Sin duda, es caro el alquiler de las casas en las grandes ciudades; mas, por otro lado, la vida material es barata, y los trajes son casi del mismo precio que en Francia.

Puede decirse, por tanto, que en estas condiciones la situación del obrero es satisfactoria. Yo mismo he podido con firmar esta impresión hablando con varios trabajadores, así como también convencerme de que la idea revolucionaria le es totalmente extraña por no decir incomprensible. Su programa se reduce á dos puntos esenciales: elevación de los salarios y disminución de las horas de trabajo. El obrero norteamericano no piensa, ni mucho menos en destruir el capital; esfuerzase solamente en obtener las mayores ventajas posibles.

Cuento AMORES DE ALDEA. Pabuco e Isabelica, dos mocetas medio chiquillos, medio adolescentes; se querían, sin saberlo quizá, más, mucho más que infinidad de seres que empiezan sus amores jurándose amor eterno y los acaban apenas comenzados, vencidos por la más amarga indiferencia ó odiándose despiadadamente.

Erán los candorosos protagonistas de mi cuento, dos navarros muy tímidos, muy circunspectos y dotados de ese temple de alma, bravo é indomable para con los hombres, dócil y sumiso á los divinos mandamientos, que caracteriza á los hijos de aquella simpática región.

Hablar de amor no habían hablado nunca, porque aunque lo sentían y muy intenso el uno para el otro, desconfiaban en absoluto su teoría, su modo de expresión, su lenguaje.

Les retozaba con encalabramientos de bestecina cerrri por sus virginales cuerpecillos; acometiales constantemente un deseo vehemente, irresistible de verse frente á frente, de contarse sus culitas, de comunicarse todos sus pensamientos, de estar juntos y solicos: pero ¿qué sabían ellos lo que era aquello ni como se llamaba?

No obstante su natural inocencia, llegó un momento en que, impensadamente, sin pizca de culpa, jugóles ese empujador diablillo del amor una de sus acostumbradas jugarretas, los sacó de su venturosa candidez... Era de noche, y por desgracia para su imaculada pureza, una noche estival, obscura, silenciosa y melancólica. Encontráronse solicos en la fuente, una fuente de piedra aislada del pueblo, que vertía el agua dos caños echuñados en el frontispicio.

La separación de los caños sería de 15 centímetros escasamente, y á fin de no perder tiempo y de pariar un poquito, acordaron llevar los caños á la vez... Y por vez primera en su vida á impulso espontáneo de su pasión sincera é inconsciente, entablaron un dialogo de sabor amoroso.

—¡Guapica, estás, moceta! —¿Qué dices chico? —¿Que me gustas, pues! —¡Lico estás tú, Pabuco! —¡Yaya si lo estoy, Isabelica! —¿Y por qué pues?

Rebosaba el agua de las vasijas en chorricos sutiles y cadenciosos, salpicábanle menudas y frescas gotas al rostro, le acariciaban los primeros soplos de un venticello incitante y dulzarrón, y la enamoriscada parejita continuaba indolentemente apoyada en el borde de la pila, mustia, lánguida, calladita, con sus juveniles cabezas en íntimo contacto.

Despertóla de tan grato embelesamiento una voz potente y sonora, que gritó de lejos: —¡Isabelica!... ¿Te has muerto, hijica mía? —Miráronse un tantico avergonzados los ingenuos amantes, y ella, tan religiosilla y piadosa como todas las mujeres de su tierra, tornóse más colorada que una amapola: volvía, haciendo pucheritos, la espalda á su humilde galán, y en ademán de súplica, pero sin darle la cara, le dijo: —Mañana es domingo y te confesarás ¿sí, Pabuco? —Y si lo hago, me querrás siempre, ¿verdad moceta? —Te querré, pero... no volveremos á cortejar á solas ¿no?

Y emprendieron el camino hacia casa, con paso menudito é incierto, acariciados por aquel venticello incitante y dulzarrón que sopaba con rumores de felicidad infinita, con ecos de dicha inefable, con armoniosos y embriagadores zumbidos de amor.

Y hubiesen vuelto á juntarse sus desmarañadas cabezas en íntimo contacto, á no haber repetido el padre de la linda moceta, con cierto reñitín: —¡¡Isabelicaaaa!!

DESIDERIO MARCOS. A LA VIDA (FRAGMENTO) Canten otros poetas en rimadas estrofas resonantes los lamentos de bíblicos profetas, ó las danzas de helénicas bacantes. Busquen en el osario de la historia inspiración los clásicos cantores y metiendo en tortura la memoria canten, canten la gloria de pueblos muertos.

Las marchitas flores de ingenios a la muerte consagrados coronen de los héroes olvidados las cabezas de piedra. Los obreros en vez de roturar con sus arados la dura tierra, en vez de placenteros, esperen el mañana venturoso, dediquen sus vitales energías á abrir sepulcros del pasado odioso y á recontar los días en que aconteció cualquier hecho famoso.

Yo no quiero saber lo que pasaba cuando el ciego de Esmirna detiraba. De Píndaro los cantos no me sueñan ni al recordar que Priamo lloraba sus lamentos me apenan. Las nueve hermanas del divino Apolo á mí me causan solo cierta veneration, no simpatía. ¿Trenta siglos de un polo al otro polo cómo andarán metáfora y Dalía.

Ya del cisne de Mantua el inspirado dulce cantar, no alegro mi sentido, ni del reyocinado liberto venusino el atildado concepto entre retóricas metido. Diviso tan de lejos á aquellos medio vales trovadores que cantaban platónicos amores, que en mi mente ni pálidos reflejos dejaron sus castillos ni sus flores.

Todo lo que pasó, férreas cadenas del pobre esclavo, hazañas colosales de los héroes fúuticos ó reales, historia de las dichas ó las penas que no hace bienes ni suprime males; bien muerto está. La humanidad que gime en redor de las tumbas silenciosas se parece á las aguas pantanosas que al hombre que con diques las oprime matan con sus esencias ponzoñosas.

Cantemos de la vida los placeres, el amor que en los seres la perenne existencia asegura con clara evidencia. Cantemos al amor y á las mujeres... M. M.

El trasiego de los vinos En los años que el vino deposita muchas substancias impuras, conviene anticipar la época de su trasiego, porque con el contacto de las haces, puede perderlo todo, y nada va á ganar. Inútil es insistir en la utilidad de las bombas de trasiego; con un gasto de poco más de 100 pesetas, se ahorra tanta mano de obra y tanto vino, que su compra se ve en breve compensada con creces. Para verificar el trasiego, ténganse en cuenta las siguientes observaciones: 1.ª Eljane para la operación días serenos, ó por lo menos, de calma y sequedad, sin preocuparse en lo más mínimo de las fases de la luna.

2.ª Piénsese, por el contrario, muchísimo en la limpieza esmeradísima de los tonles á que se traslada el vino, de las bombas, de los barriles, cubetas y demás enseres necesarios. 3.ª Ser posible, verifíquese el trasiego con las bombas, para que el vino se agite menos, y el trabajo sea más corto y económico. 4.ª Suspéndase ésta tan pronto como se veiere que el vino pasa algo de turbio. Las heces de las botas pueden ser filtradas á través de un lienzo para la utilización del vino que contengan, ó pueden ser dejadas en barriles separados para adicionarlos luego 15 gramos de sulfato de calcio por hectólitro, con objeto de asegurar su conservación. 5.ª Azúfresse el tonel donde se traslada el vino, quemando en él mechas azufradas, sin aromas. Cuando el vino empuero fuere aún dulce, omitase la operación de azufrar. 6.ª La época del primer trasiego es la más favorable para efectuar la mezcla de los vinos. Aprovechese, pues, estudiando previamente los tipos que se tengan en la bodega, y recurriendo á otra cuando fuere menester.

ticipar la época de su trasiego, porque con el contacto de las haces, puede perderlo todo, y nada va á ganar. Inútil es insistir en la utilidad de las bombas de trasiego; con un gasto de poco más de 100 pesetas, se ahorra tanta mano de obra y tanto vino, que su compra se ve en breve compensada con creces. Para verificar el trasiego, ténganse en cuenta las siguientes observaciones: 1.ª Eljane para la operación días serenos, ó por lo menos, de calma y sequedad, sin preocuparse en lo más mínimo de las fases de la luna.

2.ª Piénsese, por el contrario, muchísimo en la limpieza esmeradísima de los tonles á que se traslada el vino, de las bombas, de los barriles, cubetas y demás enseres necesarios. 3.ª Ser posible, verifíquese el trasiego con las bombas, para que el vino se agite menos, y el trabajo sea más corto y económico. 4.ª Suspéndase ésta tan pronto como se veiere que el vino pasa algo de turbio. Las heces de las botas pueden ser filtradas á través de un lienzo para la utilización del vino que contengan, ó pueden ser dejadas en barriles separados para adicionarlos luego 15 gramos de sulfato de calcio por hectólitro, con objeto de asegurar su conservación. 5.ª Azúfresse el tonel donde se traslada el vino, quemando en él mechas azufradas, sin aromas. Cuando el vino empuero fuere aún dulce, omitase la operación de azufrar. 6.ª La época del primer trasiego es la más favorable para efectuar la mezcla de los vinos. Aprovechese, pues, estudiando previamente los tipos que se tengan en la bodega, y recurriendo á otra cuando fuere menester.

de prórroga para que se posesione de su destino al oficial de 5.ª clase, trasladado recientemente á la Intervención de Hacienda de Cádiz, D. Ramón Jáimes Rovira.

Nos manifestó ayer el Sr. Gobernador que él no protege al inspector de policía Sr. Barrüete; que ha dispuesto que los inspectores cambien de distrito porque ha recibido varias quejas en contra del Sr. Peña, y que ha destinado á aquél al Campillo, porque tiene más años de servicio que los demás.

Mañana, probablemente, resolverá el Gobernador los recursos de alzada presentados contra los acuerdos del Ayuntamiento relacionados con la concesión de las aguas potables á Mr. Escande Voltán.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. Luis Luque Díaz.

La guardia civil ha detenido en Albolote á Miguel Cantos Murága, Antonio Martínez Maroto y Miguel José Ortiz Fernández, por ser los autores de un importante daño ocasionado en un huerto de la propiedad de D. Enrique Sánchez García.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Domingo Pérez, D. J. Martín Azuaga.

Don Pablo Díaz Jiménez ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras, de plomo, con el nombre de «Calahonda», en jurisdicción de Dílar.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mendragón, 24 de hierro, con el de «Mi Benigra», en Loja.

Don Rafael Jimenez de la Serna ha renunciado los registros «Augustias», «San Rafael» y «El Porvenir», en Alhama.

Se han concedido 30 días de plazo para que se presenten en la contaduría de la Diputación provincial, D. Francisco Guñea á cobrar 26-02 pesetas; D.ª Emilia Pindimonte 21-75, D. José Ruiz Vela 136-00, D. Juan Cantón 18-58 y D. Francisco Ruiz Rueda 68-18.

El Gobernador ha reclamado á las juntas locales de reformas sociales los datos necesarios para el nombramiento de jurados mixtos de patronos y obreros.

Se encuentra expuesto al público en la secretaria del ayuntamiento de Laroles el reparto vecinal.

La Dirección general de correos y telégrafos ha aprobado el contrato celebrado con D. Benigno Sorroche para conducir la correspondencia pública entre Baza y los baños de Zújar.

El juez de instrucción de Loja, llama á Segundo Serrano Sanchez.

—El de Athamá á Juan Cortés Rodríguez.

Provisión de escuelas. El tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de niños ha formulado la siguiente propuesta:

Para las tres auxiliares de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de Granada, á D. Anastasio Quintana Serrano, D. Juan Lopez Tamayo y D. José Mojares Vallecillos, dotadas con sueldo anual de 1.650 pesetas.

Para las tres auxiliares de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de Almería, á D. Antonio López Lopez, D. Francisco Carrillo Guerrero y don Augusto Rivera de la Coma, con 1.650 pesetas.

Para la escuela superior de Vélez Málaga, á D. Blas J. Zambrano, con 1.625 pesetas.

Para una auxiliar de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de Jaén, á D. Antonio Rodríguez Espinosa, con 1.375 pesetas.

El magistrado de la Audiencia provincial de Murcia don César Augusto Conti y Enriquez, ha sido trasladado á la de Jaén.

—El fiscal de la Audiencia de Jaén don Manuel García de Vieama y Funes va trasladado á magistrado de la de Burgos.

—Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de Burgos don José Severo Omeñilla.

—Para magistrado de la Audiencia de Murcia ha sido nombrado don Esteban Ruiz Baquerín, que estaba en la de Jaén.

—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Jaén don José Peláez y Rodríguez, magistrado del mismo tribunal.

—Don Mauro Santiago Portero, juez de primera instancia de Ubeda, pasará á la Corte por término de 30 días en Comisión del servicio.

MODAS



Traje para baños. De jerga encarnada. Cuerpo ceñido. Cuello á la marinera y en él un adorno de trencilla blanca y dos anclas bordadas. Siete botones abrochan el cuerpo en el delantero, adornando éste dos trencillas iguales á la del cuello. Cinturón de correa y calzoncillo con trencilla en los bajos.

Granada al día

El celebrado ayer lo presidió el primer teniente Alcalde Sr. Gómez Tortosa. Solo asistieron cuatro concejales. Se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el presupuesto extraordinario por el aumento del cupo de consumos; autorizar á la presidencia para adquirir ejemplares de la obra llamada El país de los sueños; aprobar los dictámenes de la Comisión de Ornato; conceder una limosna á la hermandad de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la parroquia de San Andrés, y otra limosna á la hermandad de San Pantaleón, y conceder un mes de licencia al concejal don Enrique Sánchez.

El oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Antonio Contreras, ha sido trasladado con igual categoría al Registro fiscal.

—Se le ha concedido un mes de licencia al oficial primero de esta tesorería de Hacienda D. Alfonso Bascarán. —También se le ha concedido un mes

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.

Calle de Fernando, 23. Barcelona.—Sucursales Madrid, Alcalá, 18

El premio «gordo»

Se recibió con verdadero júbilo ayer la noticia telegráfica comunicada a los periódicos diarios, de que en el sorteo de lotería nacional verificado en Madrid, había obtenido el premio mayor de 140 mil pesetas el billete número 18.079, y de que con otro premio de 3.000 pesetas estaba agraciado el número 9.311, vendidos en Granada.

Se expendieron dichos números en la acreditada administración de loterías de D. Ricardo González, establecida en la calle del Príncipe, así como también las aproximaciones y centena del premio mayor.

La administración de loterías del señor González, puede decirse que es la más afortunada de Granada, pues en casi todas las jugadas tocan premios.

Según nuestras noticias, adquirieron décimos del núm. 18.079, una viuda de un militar, cuyo nombre no hemos podido averiguar; la criada del contador de los fondos municipales Sr. García Granados y el dueño de la zapatería establecida en el Pié de la Torre núm. 4, don Francisco López Ocaña. Este señor repartirá 500 panes a los pobres.

Importan los números premiados y vendidos en la administración del señor González, 181.250 pesetas, sin contar los que sean agraciados con premios menores.

Al número 9311 hace tiempo que está suscrito don Antonio Zúñiga. Este ha dado algunas participaciones.

En la próxima semana se celebrará el Júbilo Santo en el penal y cárcel de esta ciudad, a cuyo objeto serán autorizados por el presidente la Audiencia los tres jesuitas que deben dirigir las prácticas religiosas.

Para sus posesiones de Granja en Portugal saldrá a principios de la próxima semana, acompañando a su distinguida familia, nuestro respetable amigo, el ex-fiscal del Tribunal Supremo y Senador vitalicio D. Felipe Sánchez Roman.

Probablemente permanecerán allí hasta fines de Septiembre.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Noticias militares

Como consecuencia de la propuesta de destinos de jefes aprobada anteaer, el cargo de secretario de la subinspección de Cataluña, que deja vacante el coronel señor Villa, por pasar al regimiento de Galicia, lo ocupa el de igual clase don Manuel Michelena. El coronel don Eduardo Gazque, que mandaba dicho regimiento, queda excedente.

También se deja excedente al coronel don Rafael del Villar Batlle, juez permanente de causas que era en la primera región, reemplazándole en dicho cargo el coronel don Fernando Lopez Beambé.

Se destina de secretario de la subinspección de Andalucía al idem don Juan Ortiz de Sarache.

En el arma de caballería se destina al cuadro para aventuradas a los coroneles don Ricardo González Marchueta, don Eduardo Gorgora y don José Arenas, que estaban excedentes.

Y se ha concedido el retiro al de la misma clase don Alberto González de la Peña.

Por último, el coronel de la guardia civil señor Gabúcio, que había sido destinado al 12.º tercio (Burgos), pasa a mandar el 8.º (Granada).

Para proveer algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la Academia de Infantería, se admitirán las instancias de los comandantes, capitanes y primeros tenientes que las soliciten hasta el 8 de Agosto próximo.

Se considerarán como méritos, además de los que prescribe la Real orden de 17 de Junio de 1899, los servicios prestados en filas y en campaña.

Los que ya tuviesen solicitados dichos destinos, habrán de reproducir sus instancias.

Las vacantes del general Amarelles, en los de división, y la del general Monleón, en los de brigada, corresponden al turno de amortización.

—Se ha concedido el retiro para Peñarol al primer teniente de Caballería don Ildefonso León y Muñoz.

Ha contraído matrimonio en Illora, el teniente de la guardia civil don Benito Pardo González, con la linda señorita María del Amor Hermoso García Soriano.

Fueron padrinos los padres de la desposada D. Alfonso García, comandante retirado, y D.ª Petra Soriano.

Asistieron a la ceremonia las personas más distinguidas de Illora y de los pueblos limítrofes, que fueron después obsequiadas con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha marchado a Madrid.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don José Thomas Hidalgo, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Victoria, don Isidro Barrera Ramos.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Música

Programa de las piezas que ejecutará en el paseo del Salón, esta noche, la banda del regimiento de Córdoba:

- 1.º Paso doble de la zarzuela *El mote*.
- 2.º Instantáneas, gavota.
- 3.º Fantasia de *La Mascota*, Andrau.
- 4.º Fantasia de la ópera *La Africana*, Meyerbeer.
- 5.º *El barquillero*, vals, Chapí.
- 6.º *Los arrastraos*, paso doble, Chueca.

A los prófugos y no alistados

El ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al Gobernador civil de esta provincia:

«Terminado ya para los residentes en España, y a punto de terminar para los que estén en países extranjeros, el plazo concedido por real decreto de 7 de Febrero de este año, para que los prófugos y no alistados soliciten indultos, y debiendo determinarse en breve el día en que ha de celebrarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fin del mes actual se devuelvan a este ministerio las instancias que por el mismo han sido remitidas a su informe y se eleven al mismo las que los alcaldes y consules hayan dirigido a la comisión.»

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor *neurálgico, reumático o inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

Presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los señores Díaz Rojas, Gómez Ruiz, Rodríguez Aguilera, Hitos y Rivas Valdes.

Se acordó: Informar al Gobernador en recursos de alzada presentados por doña Josefa Santos Sánchez y don Rafael de la Rosa. Que se dé en arrendamiento a Juan Casado Guerrero una parcela de terreno sobránte de la carretera de Atarfe a Dilar.

Subvencionar con 500 pesetas a la Colonia Escolar de San Vicente de Paul.

Que emita dictámenes en un escrito del Ayuntamiento de Albolote el Director de Obras públicas provinciales.

Que el cuartelero de la casa de huérfanos don Francisco Aporta pase de ayudante al Hospital de dementes.

Que desempeñe el cargo de cuartelero don Francisco Vallet.

Conceder 20 días al Ayuntamiento de Benamaurel para que abone lo que adeuda de contingente por resultados y 2.º trimestre del año actual y que se relieve a los concejales del mismo de responsabilidades.

Declarar la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos que no han satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre excepto a los de Benamaurel.

Pedir antecedentes para resolver en un expediente instruido con motivo de la presentación de la langosta, en algunos pueblos.

Que se incluya en presupuesto adicional un crédito que se aduce a don Vicente María Vilchez y los intereses liquidados.

Aprobar la liquidación de los hono-

rios devengados por los médicos de la Comisión mixta: percibirá don Diego Godoy 3.817 pesetas; don Manuel Ruiz Morón 237 y don José Navarro, 2.386.

Que ingresen en el Hospital de dementes en clase de observación, Josefa Valdivieso Martín y Francisco Guerrero Cárdenas.

Que ingrese en el departamento de ancianos Vicente Jiménez Rodríguez.

Aprobar el ingreso provisional en el Hospital de dementes, llevándolo a definitivo de Andrés López Ruiz.

Conceder ingreso en la casa de huérfanos a Manuel Martín Padilla, Dolores y María Barbero Espejo.

Conceder dote de 50 pesetas a la expórita María de la Santísima Trinidad, que habita en Fuente Vaqueros y va a contraer matrimonio.

Que salga de la casa de huérfanos Margarita Morata Ferro.

Del hospital de dementes Francisco Díaz Moreno.

Aprobar cuentas, de 586 pesetas invertidas en adquirir trajes para los acogidos en el Hospital de dementes y otra de 811 gastadas en trajes para los huérfanos.

Y admitir al Sr. Rivas Valdés la renuncia del cargo de visitador del hospital de San Lázaro.

El agente ejecutivo de la zona de Montefrío ha nombrado auxiliar de la misma a D. Diego Moreno Romero.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Juan Barriónuevo García, José Ruiz González y Tomás Jiménez Moreno.

En la cárcel de Ugijar, Juan Martínez Hernández.

Por virtud de excusa alegada por el juez de instrucción de Motril, se ha designado para que presida el escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de Albuñol Ugijar, al del distrito del Salvador de esta ciudad, don Francisco Gallego Blanco.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal suplente de Orgiva a don Francisco Iglesias Alonso.

Se ha presentado reclamación contra el nombramiento de juez municipal de Cúlar Baza hecho a favor de don Saturnio Funes Acosta.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A D. Juan Huertas y depositario pagador.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de la Montillana que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Sucesos locales

Anteaer, cuando volvió a su domicilio, casa de vecinos de San Felipe, la sirvienta Brígida Fernández Aguado, echó de menos quince pesetas que en monedas de cinco tenía en un baul.

—Han sido curados en la casa de socorro, Federico Díaz, de una herida contusa en la oreja izquierda, y Cecilio Segura, de otra herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El Banco de España ha acordado el reparto de un dividendo de 55 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del corriente año.

El Sr. Arzobispo de esta diócesis, tuvo ayer en su palacio de la Zubia, y las obsequió espléndidamente, a las alumnas internas y medio pensionistas del colegio de Niñas Nobles. Estas regresaron anoche a sus casas y media, en varios carruajes, acompañadas de las madres encargadas de su educación en dicho centro de enseñanza.

Registro fiscal de la propiedad

Toca a su término la formación del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, que ha de regir para el venidero ejercicio económico de 1902.

Con la mayor actividad y eficacia se han llevado los trabajos preparatorios, sin la más leve molestia para los señores propietarios, administradores o encargados de dichos inmuebles, hasta el punto de que, en ningún caso y hasta ahora se han impuesto a los reacios las multas prevenidas por el artículo 11 de la instrucción provisional aprobada por Real decreto de 14 de Agosto último.

Sin embargo, y aunque sensibles les sea, y no obstante haber guardado con ellos todo género de consideraciones, se verá en la necesidad de proponer la imposición de algunos, por existir en escaso número quien resista al cumplimiento de lo mandado, desatendiendo las continuadas advertencias con constancia inusitada dirigidas.

Formado el documento expresado, seguidamente comenzarán las comprobaciones, y con ellas a la extensión de responsabilidades inherentes a las faltas que puedan cometerse, por el orden que se mencionan.

Existirá ocultación total, por la no presentación de las relaciones juradas a que están obligados los señores contribuyentes, pues todas las condiciones de esta capital, pudiera ocurrir que no hubiera sido posible a los funcionarios del Registro fiscal, hallar algunos edificios o solares, que debían declararse inmediatamente por sus dueños para evitarlas.

Se apreciará la ocultación parcial cuando en las relaciones juradas se hayan cometido errores ó falsedades acerca del producto íntegro que producían las fincas o sean susceptibles de pronunciarlas.

En el primer caso, se impondrán las

responsabilidades con arreglo a lo prevenido en el capítulo VI del Reglamento de 24 de Enero de 1894, vigente en cuanto no se oponga ó modifique la instrucción precitada.

En el 2.º se considerarán como ocultación, y de no existir conformidad por parte de los interesados, comenzará la instrucción, del oportuno expediente de defraudación y siempre con la imposición de responsabilidades, en armonía con lo estatuido por el artículo 41 de la instrucción citada.

Cédulas personales.

El día 31 del mes de Julio actual termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Méndez Núñez (antigua Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

De teatros.

Con una buena entrada, se representó anoche en el elegante teatro Alhambra, la tontería cómica lírica que se titula *Pepe Hillo*, ya pasada de moda, é insulsa por consiguiente.

Esta noche, el espectáculo es por secciones: la primera a las ocho y media en punto, en que se representará *Los Borrachos*; la segunda una hora después, estrenándose *El tío de Alcalá*, uno de los últimos éxitos de Madrid, y a las diez y cuarto, sección doble, casi al precio de las sencillas, en la que se cantará la lindísima zarzuela *Marina* por el notable tenor Sr. Casañas.

Notas taurinas.

El día día de Santiago se lidiarán en la plaza de Ecija cuatro toros de la ganadería de don Celsa Fontfrede, por la cuadrilla de Antonio Montes.

—Se han publicado los lujosos carteles anunciando la corrida que en Jerez de la Frontera, tendrá lugar el día de Santiago.

Se jugarán toros del marqués del Saltillo por las cuadrillas de *Bombita*, *Quinito* y *Machaquito*.

—Mañana se encajonará en el Empalme una corrida de novillos pertenecientes a la ganadería de don Felipe Salas, que serán jugados en la plaza Nueva de Barcelona.

—Ha salido para Lisboa el aplaudido novillero *Bombita III*, donde toreará hoy en unión de sus hermanos Emilio y Ricardo.

—En Nerva torearán hoy el *Morenito* de Algeciras y su cuadrilla.

El ganado pertenece a la vacada de Carvajal, de Zalamea.

—Hoy se verificará en Madrid una corrida de novillos, lidiándose seis, desechados de tienta y cerrado de la acreditada ganadería de Palha de Portugal, que estoquearán los valientes diestros *Chico de la blusa*, *Palamar chico* y *Bocanegra*.

CARTA DEL SR. GUERRERO

Los civiles inciviles

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mio: Con objeto de aclarar el suceso ocurrido ayer, y del que fué víctima mi desgraciado hijo Antonio, vengo a V. se sirva insertar en su periódico las presentes líneas:

Lo sucedido en la posada de San Juan de Dios, según las manifestaciones que con gran trabajo ha hecho mi referido hijo, fué lo siguiente: A las doce del día de ayer y al pasar mi hijo Antonio por la calle de San Juan de Dios, acompañando a un individuo a quien la tarde antes había alquilado un caballo, encontráronse a varios guardias civiles a quienes hubo de quejarse el susodicho individuo de que le habíamos obligado a dejar en nuestras cuadras el caballo de referencia. Uno de los guardias hubo de decir ciertas palabras ofensivas para mí, y entonces mi hijo le observó con frases comedidas, que se abstuviera de tales manifestaciones. Entonces el guardia le ordenó que le siguiese a la posada de San Juan de Dios, en cuyas cuadras le hizo entrar, dándole de bofetadas y golpeándole en el pecho y la espalda. Como mi hijo protestase de tal agresión, acudieron otros dos guardias más, los que también le hicieron objeto de sus agresiones. Después de esto le amenazaron con que tanto yo como mi hijo, seríamos objeto de graves perjuicios si no guardaba absoluto silencio respecto a lo ocurrido. Mi hijo, temeroso de que esto sucediera, cuando después de más de dos horas de tenerlo detenido y asustándolo en la posada de San Juan de Dios, regresó a mi casa, no me manifestó nada de lo ocurrido, si bien yo note algo extraño en él y lo hulé demudado y pálido. Le pregunté qué le sucedía y él me dijo que nada le había ocurrido, pero que se sentía bastante molesto. A poco de llegar, se marchó al teatro con objeto de asistir al ensayo de la orquesta a que pertenece, y estando allí se le aumentó el malestar que sentía y comenzó a arrojar sangre por la boca y la nariz, aconsejándole entonces sus compañeros que se retirara. Así le hizo, dirigiéndose a mi casa; pero al pasar por la calle Isleta de San Felipe, se agravó en tales términos, que cayó al suelo sin sentido, arrojando sangre por la boca. Acudieron varias personas y lo condujeron al Hospital civil, y en tal estado de gravedad le encontré el médico, que mandó olearle, pues ni le encontraba el pulso, ni daba señales de vida, permaneciendo en dicho

hospital hasta las once de la noche en que fué trasladado a su domicilio, en una camilla, y no por su pié, como faltando a la verdad ha dicho el periódico de la tarde.

Mi hijo se encuentra en estado de verdadera gravedad: tiene grandes contusiones en el pecho y la espalda, en la cara y la cabeza, suspira con mucha dificultad y se queja de fuertes dolores.

Los médicos que le asisten pueden certificar de la exactitud de semejante extremo.

Esta es la verdad de lo sucedido. Solo me resta para terminar esta carta, hacer público mi agradecimiento al dignísimo Presidente de esta Audiencia, don Primitivo González del Alba, por la amabilidad con que me acogió y atendió mis quejas; a los señores jefes y sargentos de la guardia civil que se presentaron en mi domicilio a enterarse de lo ocurrido y a protestar del hecho, y a la prensa granatina que ha reprobado tan lamentable suceso.

Expresándole su reconocimiento por la inserción de esta carta, queda de usted atento s. s. q. b. s. m.

Francisco Guerrero Vilchez.

Granada 20 Julio 1901.

La información que pensábamos hacer respecto a este suceso, nos la ahorra el padre de la víctima, con la carta anterior.

Solo añadiremos, que la jurisdicción ordinaria y la militar han comenzado a instruir el oportuno sumario en averiguación de los hechos, y que en su día habrá de exigirse la correspondiente responsabilidad. Los guardias que han sido protagonistas en este deplorable asunto, han sido arrestados, según nos informan.

El que hizo entrar a Antonio Guerrero en el cuartel, se llama Rafael Pérez Cruces.

PARA SER MILLONARIO

Un periódico inglés ha preguntado a algunos archimillonarios yanquis, que por sí mismos han adquirido fortunas fabulosas, qué medios estimaban como mejores para realizar el fin de enriquecerse.

Mr. Collis P. Huntington, fundador de varias Compañías de ferrocarriles, que empezó como modesto comerciante, y cuenta actualmente con doscientos cincuenta millones de capital, ha contestado «que no es conveniente hablar con exceso durante las horas dedicadas al trabajo y a los negocios, y que, en cambio, lo es en alto grado adoptar la firme resolución de trabajar cierto número de horas al día.»

«Pero, además de estas cualidades—añade—es preciso poseer otra, que consiste en no hablar a los demás de los propios proyectos. Llegado el momento de poner en planta uno de ellos, haga usted lo que mejor le parezca, sin confiar el plan a consejeros confidenciales. No permita usted que sus competidores puedan enterarse del golpe que usted proyecta, sino por el contrario, después de haber meditado sobre el asunto el tiempo suficiente para estar seguro de sí mismo, dé usted el golpe fuerte y velozmente para hundir el clavo.»

El príncipe de los financieros norteamericanos, Mr. Russel Sage, allí en tiempos dependiente de ultramarinos y hoy poseedor de cuatrocientos diez millones, emite el siguiente parecer, tan discreto como poco comprometedor.

«Un joven nunca debe desesperar si quiere llegar a la meta. Para ello no tiene que hacer más que ser honrado y laborioso. Con esto y con ser económico, llegará a donde se proponga.»

El banquero D. O. Mills—125 millones—aconseja a los jóvenes que cuiden de su salud, que duerman ocho horas, que a lo sumo trabajen doce horas diarias, y que solo se permitan distracciones sanas.

Añade después:

«Ahorrar, por lo menos, cinco francos de cada 25 que ganéis, y colocarlos no en especulaciones imprudentes, sino en alguna seria operación de banca ó en alguna empresa industrial. La experiencia que adquiriréis al economizar dinero, será la mejor enseñanza para triunfar en vuestra futura carrera.»

Según Mr. Andrew Carnegie, el rey del acero—350 millones—el secreto para hacerse rico consiste en cinco cosas, a saber: actividad emprendedora, decisión, claridad de vista, economía y la precaución rigurosamente observada de no excederse en el trabajo.

Conviene, además, no ser ávido en demasía.

«Más vale—dice—realizar un pequeño beneficio por medios seguros, que tratar de conseguir otro mayor por caminos inseguros y aventurados.»

Mr. John Wanamakar, el príncipe de los tejidos, hombre político que empezó siendo demandero y ganando quince francos semanales y cuya fortuna es hoy de setenta y cinco millones, responde lo siguiente:

«Es innecesario que muestre a usted ningún camino determinado para llegar al éxito. Lo que necesita usted es aprender a hacer bien algo, aplicando a éste fin toda su energía. La ambición verdadera y un sólido y arraigado buen sentido, son garantía segura de éxito para toda empresa legítima.»

De la lectura de estos consejos, resulta evidenciada su bondad y discreción, pero se puede pensar filosóficamente que resulta fácil dar consejos después de llegar al pináculo, y que sería también muy interesante conocer la opinión de

los que, habiendo trabajado y reunido las éntes exigibles para el caso, no han llegado á salir de la pobreza.

Correo de anoche

Una víctima
Barcelona.—Ha fallecido el desgraciado carnecero Juan Pérez Rodríguez, que noches pasadas, en la refriega que la guardia civil sostuvo con varios huelguistas en el Paseo de Santa Eulalia, resultó con el pecho atravesado de un balazo. El infeliz dejó á su esposa y á ocho hijos.

L'uvia de enmiendas
Madrid 19.—Se cree difícil en los centros políticos, se aprueben los proyectos de Hacienda, pues hasta ahora, van presentadas veinticuatro enmiendas á los mismos.

Contra los catalanistas
Madrid 19.—La prensa de la noche combate el catalanismo sedicioso que han demostrado los Sres. Robert y Rusiñol que se han arrancado la careta, no teniendo una sola frase de amor para España.

Propósitos del Gobierno
Madrid 19.—El Sr. Sagasta ha desmentido que proyecte verificar una combinación de personal, basada en dejar la subsecretaría de la presidencia al Sr. Cruz.

Canalejas
Madrid 19.—El domingo marchará á San Sebastián el exministro D. José Canalejas y Méndez, que se propone pasar una temporada en la capital de Guipúzcoa.

Globo dirigible
Roma 20.—El duque de los Abruzzos ha mandado construir un globo dirigible para sus excursiones científicas.

Ocupación del Morro
New York 20.—Se anuncia que los yanquis ocuparán permanentemente el castillo del Morro, de la Habara.

Tols el agénioco
París 17.—Se han perdido todas las esperanzas de salvar al gran novelista ruso León Tolstoi.

Cónsul asesinado
Valparaiso 19.—Ha sido asesinado el cónsul del Ecuador, achacándose el crimen á causas políticas.

Bajas de los boers
Londres 19.—El general Kitchener ha comunicado al gobierno que en los últimos combates han muerto varios oficiales boers, entre ellos un sobrino del general Botha.

Embajada suprimida
París 19.—La comisión de presupuestos de la Cámara ha acordado la supresión de la embajada cerca del Vaticano, lo que supone una economía de 131.000 francos.

Album del hogar
Cocina española
Pollo á la reina.—Partido en pequeños trozos, póngase á dorar un pollo con tres onzas de manteca de cerdo; después se le añade, dos cucharadas colmadas de jugo de asados, seis trufas y dos onzas de jamón cocido en vino partidos en cuadrillos menudos, cuatro polvos de sal, un chorizo á ruedas delgadas, un tallo

de apio y una rama de perejil picados muy menudos, media ración del mejor vino de Jerez que se tenga, y medio cuartillo de salsa española; todo se tiene al fuego durante diez minutos y acto seguido se sirve.

Almibar de cabello de angel.—Se toman y hacen en ocho trozos las cidras que hayan de emplearse para este almibar, las cuales y en abundante agua se cocerán durante dos ó tres horas. Cuando estén algo frías, se las separa con una cuchara la tripa y pepita, desmenuando de la corteza la carne; ésta se desmenuará, y se oprimirá en una pasadera, para que suelte el agua que en sí tenga. Después se pesa la cidra y se toma igual cantidad de azúcar, la cual se d-cantará en punto de hebra fuerte, mezclándole luego á la cidra; cocerá el almibar durante una hora y media, al día siguiente la mitad de este tiempo; cuidando durante la cocción, de removerlo frecuentemente.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data: Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Acciones del Banco, Tabacalera, Aduanas, Filipinas, Francos, Libras.

Loteria Nacional

Madrid 20 (13'10)
En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primo mayor, de 140 000 pesetas, al número 18 079, vendido en Granada.
Segundo premio, de 60 000 pesetas, al número 26 108
Tercero, de 25 000 pesetas, al número 4.396.

Con 3 000 pesetas ha sido premiado cada uno de los números siguientes:
27 860, 20 385, 5 055, 8 508, 815, 26 152, 11 955, 1 094, 18 438, 3 595, 9 895, 4 130, 16 602, 25 760, 5 384, 15 499, 18 478, 19 025, 14 840 y 9 311, este último vendido en Granada.

La Corte en San Sebastián

Comunican de San Sebastián las siguientes noticias relativas á la llegada de la familia real:

Una hora antes de que llegara habia en la estación una muchedumbre inmensa. Las calles estaban animadísimas. Al llegar el tren real, el alcalde de San Sebastián ofreció sus respetos á SS. MM. y AA.

Las músicas ejecutaron la Marcha Real. El público vitoreó y los soberanos. Todos los balcones ostentaban colgaduras.

Las campanas de las iglesias fueron echadas á vuelo. Casi todo el pueblo siguió á los reyes hasta Miramar.

Desde muchos balcones del tránsito, arrojaron flores á los carruajes que ocupaban los Reyes.

Un accidente

San Sebastián.—A la salida de la estación, de la Real familia y la numerosa co-

mitiva, chocaron dos carruajes resultando contusas la viuda del Sr. Gaitán y una v. zcondesa.

Una orden

Zaragoza.—El general Borrero ha publicado una orden de la plaza, recordando á los militares la prohibición de que asistan á manifestaciones políticas, y advirtiéndoles que se le impondrá al que falte á esta disposición el oportuno correctivo.

Hundimiento

Barcelona.—Se ha hundido en el puerto el aparato flotante que servía para la descarga automática de carbón. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

CONGRESO.

Madrid 20 (19 40.)

El Sr. Moret preside la sesión. Asisten á ella pocos diputados.

El ministro de instrucción pública, señor conde de Romanones, niega que el Gobierno haya vendido á los Estados Unidos el dique flotante de la Habana.

Lo único que se sabe acerca de esto, añade el Ministro, es que la casa Aznar tiene negociaciones pendientes, como adjudicataria del referido dique, con varias casas, una de ellas americana, para la cesión de ésta.

El diputado republicano señor Lerroux, defiende una proposición favorable á la clase obrera.

El mismo orador, ocupase de los desórdenes en que ha intervenido la benemérita, calificando las muertes ocurridas, de cobardes asesinatos.

El Sr. Gallego presenta una proposición de crédito agrícola.

El Ministro señor Villanueva le contesta que la estudiará con el fin de ver si es posible que la haga suya el Gobierno.

El Sr. Fernández Blanco, diputado extremeño, apoya una proposición solicitando que se votara un crédito de diez millones de pesetas, con destino á la extinción de la langosta.

Ante la promesa del Sr. Villanueva de atender tan justa demanda, en la forma que permitan los recursos del Estado, aquél retiró la proposición.

SENADO

El Sr. Montero Rios preside.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el Presidente dice que se va á procesar á votar la proposición del señor Portuondo, exigiendo responsabilidad des por las guerras.

El resultado es: 88 para desescharla, contra 42. El resto de la sesión, no ofrece interés.

El Jubileo

Madrid 20 (20)

Cuenca.—Ha empezado el Jubileo del Año santo, lo habiendo ocurrido incidentes.

Multitud de fieles asisten á estas prácticas religiosas.

Francia y España

San Sebastián.—Al pasar la Corte por delante de la casa que habita Mr. Deroulet, estaba el edificio del ilustre francés, adornado con colgaduras y con las banderas francesa y española cruzadas.

Las sesiones de Cortes

El Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ha pedido á sus colegas de Gabinete, que se prolonguen las sesiones de Cortes hasta el miércoles, á fin de que puedan aprobarse sus proyectos financieros.

—Pues es preciso que partáis.
—Pues no partiré.
—Es que os va el reino y tal vez la vida.
—Prefiero á Hermesenda, caballero Aslor.
—Siempre preferís vos lo menos conveniente, lo más opuesto á nuestros intereses, y lo que es peor y me importa más, á los míos.
—Pero amados Hermesenda...
—Es que no os ama, ni os amará, que lo que pretende es engañaros, servirse de vos como de un instrumento.
—Pero si os digo que quiere velarse conmigo.
Aslor dobló la frente pensativo sin saber qué pensar del extraño cambio de Hermesenda.
—Está visto, Lizana—le dijo—os conocen, y os esperan sin miedo; pero desconfiad, desconfiad, porque se os tiende un lazo.
—Pero si esa mujer amara á Bermudo, se hubiera interesado más por él; por el contrario, ha hablado con desprecio, casi.
—¿Y os ha devuelto la carta?
—No.
—Exigídsela mañana en la primera ocasión.
—No me la devolverá.
—Eso significa, pues, que la aprecia.
—Eso significa que está en poder del rey.
—¿En poder del rey! ¡misericordia de Dios!—exclamó Aslor, cuyos ojos se fijaron con furor en Lizana;—¿en poder del rey! Eso es lo mismo que haber des-

FERROCARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS

Hotel-Restaurant «Reina Cristina» del término de esta línea

Este magnífico establecimiento, situado inmediato á la playa, no tiene rival en cuanto á buen servicio, higiene y confort, y sus ventajas y comodidades para los

BAÑOS DE MAR

son tales, que lo hacen único en su clase, pues posee una magnífica playa resguardada de los rigores de las mareas y corrientes.

Precios moderados. El director del Hotel, Ignacio Lersundi.

Algeciras, Junio 1901.

El próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, para resolver la cuestión política y varios asuntos urgentes relativos á orden público y á obras del Estado.

La visita regia á Andalucía

«La Correspondencia de España» acoge hoy el rumor de que el proyectado viaje de los Reyes á Andalucía, se aplazará para el invierno.

Los diputados catalanistas

Han marchado los diputados catalanistas con dirección á Barcelona.

TELEGRAMAS DE HOY

Los Reyes á Granada

Madrid 21 (3)

Hablando con un caracterizado hombre público, respecto al rumor acogido ayer por «La Correspondencia de España», me ha dicho que antes de salir la Corte para San Sebastián escuchó de labios de la Reina que deseaba ir á Granada en Octubre, pero sin anunciarlo previamente, al objeto de no causar ningún sacrificio á esa ciudad; y en sentir del político á que me refiero, la familia real se hospedará en uno de los hoteles de la Alhambra y su servidumbre en el otro.

Casas de los catalanistas

Barcelona.—Se ha publicado una elocución invitando al pueblo catalán á que salga á recibir á los diputados que tan brillante defensa han hecho en el Congreso de las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Se espera que el recibimiento ha de ser extraordinariamente entusiasta.

Los planes de Hacienda

Madrid 21 (3'40.)

Aseguran caracterizados ministeriales, que el señor Sagasta está decidido á que se aprueben los proyectos del Ministro de Hacienda señor Uzáiz, y que, á este fin, no solo consentirá en que las Cortes sigan abiertas para el miércoles, sino todo lo que sea necesario.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Mercados.—Teatro Alhambra.—Anuncios.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Julio.—Santa Práxedes, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas Calzadas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

—No me han dejado salir del alcázar.
—¿Diablos! ¿y cuando ha vuelto mi hija?
—Acaba de entrar en el alcázar.
—¿Después que yo?
—Después de vuestra grandeza.
—¿Y no ha sucedido más?
—Sí, señor; el doncel Ruy Pérez volvió mucho antes que la señora; estuvo una gran pieza en la recámara del rey, después salió armado de todas armas, montó á caballo en la plaza Real, y se alejó hacia las puertas seguido de cincuenta ginetes de las cruces rojas y de diez de los monteros de la señora.
—¿Por qué puerta salieron?
—No lo sé, porque esto lo vi desde las almenas, y no me atreví á intentar salir del alcázar por evitar sospechas.
—¿Diez monteros de Hermesenda y cincuenta ginetes rojos! ¡Ira de Dios! ¡Vuestra endiablada carta, Lizana! Os ha engañado, ó por mejor decir, nos han ganado por la mano. ¿Pero qué trompería es esa?
En efecto, oíase un gran ruido de trompetas y atabales en la plaza Real, á un lado de la cual daban los balcones de la cámara.
—¡Abrió, abrió!—dijo Lisada á Aslor, que abrió.
—¡Voto á una legión de diablos!—exclamó Aslor;—¿no es aquel Iñigo de Aivar?
—Lizana saltó medio desnudo de la cama, y se asomó á la ventana entreabierta.
—¡Llévate esa luz á la antecámara!

62 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

dormía, bien ageno de que acababa casi de nombrársele rey de Aragón.

—Helo ahí roncando como una bestia feroz—dijo Aslor—entre tanto yo me afano, y sudo, y me ajiño ¿y para qué? para evitar que ese endiablado de Bermudo salga de su encierro á concitar al rey contra mí; ¡diablos! si al fin consigo armonizar á la noble bastarda con ese lobo de los Pirineos y ponerlos sobre el trono de Aragón, entonces haremos que mosén Bermudo Dietz vaya á ocupar un lugar junto á su padre bajo la Cruz de la Enramada.

Aslor empezó á desnudarse.

—Ya es tarde—dijo reparando en ciertas omisiones que habia en la cámara;—ese hombre tiene que partir mañana al amanecer, y sin embargo, su arnés está desarmado y deshebillado de una manera que se necesitarían algunas horas para ponerlo al corriente. El no se descuida en esto; luego hay algo de nuevo.

Y sin esperar á más reflexiones se fué al lecho y le sacudió bruscamente.

—¡Ah! ¡Sois vos!—dijo después de haber saltado su puñal que habia tomado

de sobre sus vestidos en el primer momento de sorpresa y frotándose los ojos;

—os advierto que otra vez no me despertéis de ese modo porque os podré costar una puñalada. Me habéis quitado un excelente sueño.

—Que recobraréis muy en breve.

—No, he querido decir un ensueño; figuráos que soñaba que Hermesenda me amaba.

—¡Diablos! Pues cabalmente venia yo á hablaros de Hermesenda.

—La habéis visto?

—No, pero como la habréis visto vos, vengo á saber qué os ha dicho.

—Aslor—contestó Lizana reclinándose en el lecho sobre un brazo—la dais de astuto, y sois un torpe.

—¡Ah! ¿Habéis descubierto en la entrevista con mi hija que soy un torpe?

—Ya se ve; os habéis equivocado, mosén Miguel.

—Pero, ¿en qué, señor, en qué?

—En que vuestra hija ama á ese Bermudo.

—¡Ah! ¿Os ha convencido mi hija de que no le ama?

—Es más, me lo ha jurado.

—¡Ah! Pues si ella os lo ha jurado—dijo Aslor atónito—debe ser verdad.

—Y tanto no le ama, como que pasado mañana nos velaremos.

—Que os veáis!—dijo Aslor con la misma extrañeza que hubiera sentido á haber dicho Lizana que pensaba poner las plantas en el sol.

—Y por consiguiente, no parto mañana á llevar esos pergaminos á Barcelona.

—Pues es preciso que partáis.

—Pues no partiré.

—Es que os va el reino y tal vez la vida.

—Prefiero á Hermesenda, caballero Aslor.

—Siempre preferís vos lo menos conveniente, lo más opuesto á nuestros intereses, y lo que es peor y me importa más, á los míos.

—Pero amados Hermesenda...

—Es que no os ama, ni os amará, que lo que pretende es engañaros, servirse de vos como de un instrumento.

—Pero si os digo que quiere velarse conmigo.

Aslor dobló la frente pensativo sin saber qué pensar del extraño cambio de Hermesenda.

—Está visto, Lizana—le dijo—os conocen, y os esperan sin miedo; pero desconfiad, desconfiad, porque se os tiende un lazo.

—Pero si esa mujer amara á Bermudo, se hubiera interesado más por él; por el contrario, ha hablado con desprecio, casi.

—¿Y os ha devuelto la carta?

—No.

—Exigídsela mañana en la primera ocasión.

—No me la devolverá.

—Eso significa, pues, que la aprecia.

—Eso significa que está en poder del rey.

—¿En poder del rey! ¡misericordia de Dios!—exclamó Aslor, cuyos ojos se fijaron con furor en Lizana;—¿en poder del rey! Eso es lo mismo que haber des-

cubierto el paradero de ese hombre, porque el rey sabe secretos bastantes para que aquella carta, á pesar de su obscuridad, sea clara como la luz del sol. ¡Hola, Garcí Gómez! ¡Despertad!

—No duermo, señor—dijo una voz robusta desde la antecámara.

—Mal, muy mal; cuando ese bellaco de escudero vela, algo de cuidado acontece. Y bien, don villano, ¿por qué no os habéis recogido?

—Porque esperaba que vuestra grandeza me necesitase, señor, y estaba preparando los arneses y la vesta que el señor se ha de vestir al amanecer.

—¡Ah! sí, para los pregones de la Cortes. ¿Y has estado hasta ahora arreglando mis paramentos?

—No, señor, porque he andado de ronda.

—¿Y no has visto nada de notable?

—He visto mucho.

—¿Y por qué no me lo has dicho?

—Porque esperaba que el señor me preguntase.

—Pues bien, ya te pregunto.

—La señora ha salido con el doncel Ruy Pérez de las cámaras reales.

—¿Y dónde ha ido?

—A la cámara del alcaide de los donceles.

—¿Y de allí?

—Ha salido del alcázar.

—¿Con el doncel Ruy Pérez!—exclamó con un acento indefinible Lizana levantándose del lecho.

—Sí, señor—respondió Garcí Gómez.

—¿Los seguirías?

—No me han dejado salir del alcázar.

—¿Diablos! ¿y cuando ha vuelto mi hija?

—Acaba de entrar en el alcázar.

—¿Después que yo?

—Después de vuestra grandeza.

—¿Y no ha sucedido más?

—Sí, señor; el doncel Ruy Pérez volvió mucho antes que la señora; estuvo una gran pieza en la recámara del rey, después salió armado de todas armas, montó á caballo en la plaza Real, y se alejó hacia las puertas seguido de cincuenta ginetes de las cruces rojas y de diez de los monteros de la señora.

—¿Por qué puerta salieron?

—No lo sé, porque esto lo vi desde las almenas, y no me atreví á intentar salir del alcázar por evitar sospechas.

—¿Diez monteros de Hermesenda y cincuenta ginetes rojos! ¡Ira de Dios! ¡Vuestra endiablada carta, Lizana! Os ha engañado, ó por mejor decir, nos han ganado por la mano. ¿Pero qué trompería es esa?

En efecto, oíase un gran ruido de trompetas y atabales en la plaza Real, á un lado de la cual daban los balcones de la cámara.

—¡Abrió, abrió!—dijo Lisada á Aslor, que abrió.

—¡Voto á una legión de diablos!—exclamó Aslor;—¿no es aquel Iñigo de Aivar?

—Lizana saltó medio desnudo de la cama, y se asomó á la ventana entreabierta.

—¡Llévate esa luz á la antecámara!

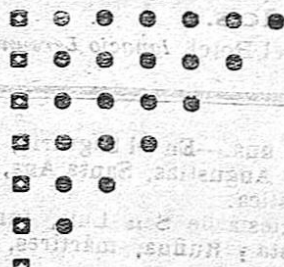
ENTRETENIMIENTOS

Charada

Remitida por V. Alvarez (a) Maceo

En el café la primera y la segunda también y el TODO de la charada lo encuentras en el café.

Triángulo.



Substituir los cuadrados y puntos por letras, de modo que resulte en la línea vertical de cuadrados nombre de hombre, y en las líneas horizontales: 1.º Apellido. 2.º Cargo eclesiástico. 3.º Sustancia colorante. 4.º Vasija. 5.º Pronombre. 6.º Verbo. 7.º Vocal.

Geroglífico.

(Remitido por V. Alvarez.)

50 - 999 - A

Soluciones a los publicados el día 18.

Al cuadrado:

Z S Z L
B A A L
O A Z A
Z O R A A

A la charada: ANACLETO. Al geroglífico: PAPPADOS.

Han remitido soluciones exactas.

A la charada: Un golfo, Nievecitas, La dama-blanca, El corcurio, El de la cinta encarnada.

Al geroglífico: Amina, D. F. M., Un socio, D. I. L.

Correspondencia.

Garrasayaza.—Las soluciones deben haber venido dudando y despacio, porque las he recibido con mucho retraso; no deje V. de mandar, pero a tiempo, y poniendo en el sobre la indicación de «Entretencimientos».

La de los clavetes dobles.—Muchas gracias; todo lo que me remite sirve y entra en turno.

AMARANTE.

MERCADOS

Córdoba 19.—Precios corrientes en esta plaza, facilitados por la Cámara de Comercio:

Aceite, a 48 reales arroba; trigo duro, de 40 a 42 reales fanega; idem blanquillo, a 40; cebada, a 22, habas de aguadilla, 45; idem mornas, de 38 a 40; harina blanca extra, a 16 1/2 reales arroba; idem idem corriente, a 16; idem recia superior, a 15 1/4; idem idem corriente, a 15; idem idem 2.º, a 14 1/2; idem idem 3.º, a 13.

Baena.—Trigo recio, de 40 a 43 reales fanega; cebada, a 24; habas, a 36; alpiste, a 60; yeros, a 36; escaña, a 18; garbanzos, a 55; aceite, a 45 reales arroba; vino, desde 24 reales en adelante.

Cabra.—Trigo, de 10 a 11 50 pesetas fanega; cebada, de 5 75 a 5; yeros, de 9 50 a 10; guijas, de 8 50 a 9; habas, de 9 75 a 10; garbanzos, de 12 50 a 30; carne de vaca, 1 57 el kilo; de borrego, a 1 21; de oveja, a 1; de cabra a 0 99.

Trigos y centenos.

En Arévalo (Avila), el trigo se vende de 44 a 44 1/2 reales; el centeno a 31.

En Arcos de Medinaceli (Soria), el trigo a 43 reales.

En Valderas (León), el trigo a 42 reales las 94 libras, y el centeno a 30 reales fanega.

En Alba de Tormes (Salamanca), el trigo entre 43 y 44 rs. fanega.

En Tordesillas (Valladolid), trigo a 44 rs. las 94 libras.

En Piedrahita (Avila), trigo de 46 a 47 reales fanega y centeno de 30 a 31.

En Herrera de Rio Pisuerga (Palencia), trigo a 43 rs. las 92 libras; centeno, a 30 rs. fanega.

En Villarcayo (Burgos), trigo de 52 a 56 rs. fanega.

En Lerma (Burgos), trigo de 41 1/2 a 42 1/2 rs. las 92 libras; centeno a 29 reales fanega.

En Turégano (Segovia), trigo a 42 reales fanega; centeno de 33 a 32 1/2.

En Ateca (Zaragoza), trigo a 44 reales las 92 libras.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), trigo de 42 1/2 a 43 rs. las 94 libras; centeno de 29 a 30 rs. fanega.

En Melgar de Fernamental (Burgos), trigo a 42 rs. fanega.

En Avila, trigo de 45 a 45 1/2 reales fanega; centeno de 29 a 30 rs.

En Pozaldez (Valladolid), trigo a 45 rs. las 94 libras.

En Ledesma (Salamanca), trigo de 43 a 44 rs.; centeno a 31 rs. fanega.

En Tarazona (Zaragoza), trigo de 34 a 34 1/2 pesetas cahiz.

En Medina del Campo (Valladolid), trigo de 44 3/4 a 45 rs. las 94 libras.

En Nava del Rey (Valladolid), trigo de 44 1/2 a 45 rs. fanega; centeno a 27.

En Cantalapedra (Salamanca), trigo a 44 rs. las 94 libras; centeno de 28 a 29 rs. fanega.

En Rioseco (Valladolid), trigo a 44 reales fanega.

En Bejar (Salamanca), trigo de 46 1/2 a 47 rs. las 94 libras, centeno a 20 rs. las 90 libras.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela de D. Pedro Constanti. Primera sección a las ocho y media, Los Borrachos. Segunda sección a las nueve y media, ESTRENO de la zarzuela en un acto, El Tío de Alcalá. Segunda sección doble, a las diez y cuarto, Marina. Precios para la primera y segunda sección.—Butacas, 0'75 pesetas. Gradas, 25 céntimos.—Precios para la sección doble.—Butacas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

Repaso

de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dcha. (Café de España

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Almondiga de granos. Precio y balance del trigo. Sobrante de anteyer 1264 q. m. Entradas de ayer. 206. Total existencia ayer. 1470. Vendidos. 184. Quedan. 1286. Precio del trigo de ayer. De 28'50 a 29'50 ptas. q. métrico. Precio de los otros granos. Cebada de 24'00 ps. a 22'50 q. m. Habas de 24'00 a 25'00. Maiz de 29'00 a 30'00. Mercado público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 11 reses mayores, a 2'22; 270 borregos a 61; 5 cabras a 134.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. Garcia y Compañia. Depósito Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16. ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona.

Píldoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedades del pecho. Treinta años de exitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el doctor J. M. Carreras, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13.

Confites Antivenéreos. Rob Antisifilitico. Inyección Vegetal. COSTANZI.

Confites Antivenéreos. Rob Antisifilitico. Inyección Vegetal. COSTANZI. Este medicamento es el más eficaz para curar cualquier enfermedad venérea, como la sífilis y el herpes, sin que estribe los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, p. setos 5. Robo antisifilitico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están en venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS. Depósito general. Bayn, 10 y 20. MADRID.

LA CASA MATIAS LOPEZ. MALDIT ESCUELA. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTEA, 25.

(A CHIPICALLI) (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: (Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en cada historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana; nomenclatura gitana en número de 31. El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban o sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo por adelantado en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias, 1893. Véanse años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Asambleas de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Para Comerciantes: tarjetas perforadas de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; 750 mil. acturas, 750 millares con carta, con timbre en papel esmeralda, 3 pesetas, y mil 1250 millares de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para imprecer, a 10 céntimos; libros para encuadernar los folios del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, hojas de crédito, etc. NOVENAS. Setenas, Quinarias, Trienas y toda clase de oraciones religiosas; sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas. Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, superfosfatos, sales potásicas, nitrato de sosa, sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quienes deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la Oficina. AGUERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, con aros y vecinal, presupuestos, cuentas de fónos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro. Precios en esta oficina de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papetería de FRANCISCO PERICAS GIBERT. Puerta Real.

NOVENAS. Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, trienas y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, a entonzando sin pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe. Cognac, Rom, Oana y Ginebra, a precios reducidos. Servicio a domicilio. Papel para envolver, en esta imprenta.

SE VENDE un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio.—Dará razón, S. lencio, 27 y 29. Para Ayuntamientos: Redacción imprenta de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 300 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbra a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Fabrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para curtiientes. BLOQS Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, y a los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones somadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Almondiga, 2.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbad, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.